

ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

Organismo Público: 2.1.1.1.1.207 Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural

Misión
Impulsar políticas que permitan la conservación y mejoramiento del ambiente y el desarrollo sustentable mediante programas y acciones orientadas al conocimiento de la biodiversidad y el fortalecimiento de las capacidades técnicas locales que permitan garantizar los satisfactores básicos, mejorando la calidad de vida de los chiapanecos.

Visión
Ser la dependencia líder en la instrumentación de políticas públicas y estrategias que garanticen la conservación del patrimonio natural y la sostenibilidad del medio ambiente, con la gestión participativa y comprometida de la sociedad.

Objetivos de Desarrollo Sostenible	
ODS	No. Meta
05	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. 05 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública. 09 Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles. 06 Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. 03 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial 07 Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. 02 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas 11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. 06 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. 03 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana 14 Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible. 02 De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos 15 Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica. 04 De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible

Plan Nacional		
Meta	No. Objetivo	No. Estrat.
4	03	01
	05	03
	01	01

Desarrollo sustentable
Reducir las emisiones contaminantes y fortalecer la resiliencia climática mediante la prevención, control y mitigación de los impactos ambientales en la salud y los ecosistemas.
Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero para mitigar el cambio climático y sus impactos en la sociedad, la economía y el medio ambiente.
Promover la economía circular para optimizar el uso de recursos, mejorar la gestión de residuos y prevenir la contaminación, reduciendo la presión sobre el medio ambiente.
Proteger y restaurar los ecosistemas naturales, promoviendo su uso sustentable mediante una política ecológica humanista, inclusiva y participativa.
Frenar la pérdida y degradación de los ecosistemas naturales, abordando y eliminando sus causas principales.


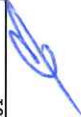
ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

Organismo Público: 2.1.1.1.1.207 Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural

02	Frenar la pérdida y degradación de los ecosistemas naturales, abordando y eliminando sus causas principales.
03	Fomentar actividades productivas sustentables en los ecosistemas naturales para aumentar la productividad forestal, proteger la biodiversidad y mejorar los medios de vida de las comunidades.
04	Restaurar ecosistemas clave para la biodiversidad y los servicios ambientales mediante un enfoque integral, intersectorial y culturalmente pertinente.

Plan Estatal					
Meta	Capítulo	Pol. Púb.	No. Obj	No. Estra	
5	1	01	01	01	Chiapas con Conciencia Ambiental Desarrollo sustentable y sostenible. Microcuencas y gestión sustentable de los recursos hídricos para el acceso al agua. Conservar el equilibrio de las microcuencas para la gestión de los recursos hídricos, a fin de que el pueblo de Chiapas tenga acceso al agua en cantidad y calidad. Mantener el equilibrio de las microcuencas, mediante el manejo integrado para su uso y aprovechamiento adecuado. Disminuir la degradación mediante el manejo integral de microcuencas, a través de la rehabilitación, saneamiento y mantenimiento, para contribuir a la conservación del equilibrio ecológico en el estado. Conciencia ambiental para restaurar y conservar los ecosistemas naturales, especies y su hábitat. Conservar la biodiversidad del estado para su conocimiento, uso y aprovechamiento. Proteger las especies nativas del estado con la implementación de instrumentos de conservación para su preservación, disfrute y aprovechamiento. Disminuir el deterioro del hábitat, a través del fortalecimiento de las Áreas Naturales Protegidas y la incorporación de nuevas áreas, con otras modalidades de conservación. Fomentar la cultura ambiental del pueblo de Chiapas, con la capacitación de formadores ambientales. Actualizar los Programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio en el estado, mediante la aplicación de la normatividad ambiental. Incrementar los municipios que cuentan con un Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio, mediante una eficiente coordinación entre los tres órdenes de gobierno, para disminuir la vulnerabilidad y riesgos del territorio ante los fenómenos hidrometeorológicos y los efectos del cambio climático. Reducir la vulnerabilidad del pueblo ante los efectos del cambio climático. Reducir las emisiones contaminantes mediante la prevención, control y mitigación de los impactos ambientales en los ecosistemas de Chiapas. Mejorar la salud de los ecosistemas mediante la reforestación de áreas degradadas con la participación de las comunidades en beneficio del pueblo. Regular las obras y actividades que generan contaminantes en el estado, por medio de la aplicación de la normatividad, en coordinación con los municipios para reducir el impacto ambiental. Disminuir el uso de energías contaminantes en el estado para reducir el impacto ambiental, mediante el impulso de acciones de transición energética y aprovechamiento de las fuentes de energías limpias Mitigar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), a través de la aplicación de instrumentos normativos y la participación de los sectores emisores para disminuir los impactos negativos del cambio climático. Incrementar la capacidad de adaptación del pueblo, mediante la coordinación interinstitucional y aplicación de los instrumentos de gestión ambiental, para aumentar la resiliencia ante el cambio climático.
			02	02	
			03	01	
			02	02	
			03	03	
			04	04	
			05	05	
			01	01	
			02	02	
			03	03	
			04	04	
			05	05	

Programas Sectoriales		
Programa	Clave Alineación	Descripción
J	403510301 405510101 405510201	Medio Ambiente y Cambio Climático

ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

Organismo Público: 2.1.1.1.1.207		Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	
Programas Sectoriales			
Programa	Clave Alineación	Descripción	
	405510301		
Objetivos Estratégicos			
No. Obj.	Clave Alineación	Descripción	
1	403510301J	Reducir las emisiones contaminantes mediante la prevención, control y mitigación de los impactos ambientales en los ecosistemas de Chiapas	
2	405510301J	1. Conservar el equilibrio de las microcuencas para la gestión de los recursos hídricos, a fin de que el pueblo de Chiapas tenga acceso al agua en cantidad y calidad	
3	405510101J	2. Conservar la biodiversidad del estado para su conocimiento, uso y aprovechamiento	
4	405510201J	3. Reducir las emisiones contaminantes mediante la prevención, control y mitigación de los impactos ambientales en los ecosistemas de Chiapas	
	403510301J		



Organismo Público: 2.1.1.1.1.207 Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural

No. Obj. Estratégico	No. de Indicador	Tipo y Dimensión	Unidad de Medida	Nombre del Indicador	Descripción Cualitativa (Num / Den)	Cantidad (Num / Den)	Meta del Indicador	Autoevaluación calidad del indicador (CREMA)		
								Otro	Relevancia Económica	Asignación Adecuada
1	1	Estratégico Eficacia	Hectárea	Porcentaje de superficie reforestada	Superficie con acciones de reforestación / Total de superficie a reforestar	20,000.00 / 20,000.00	100.00	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
1	2	Estratégico Eficacia	Proyecto	Porcentaje de proyectos de los sectores público, social y privado que cumplen la normatividad en materia de impacto ambiental	Número de proyectos de los sectores público, social y privado evaluados que cumplen con la normatividad ambiental en materia de impacto ambiental / Total de proyectos ingresados a evaluación de impacto ambiental	244.00 / 244.00	100.00	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2	1	Estratégico Eficacia	Hectárea	Porcentaje de la superficie en las cuencas del Estado recuperada	Superficie de las cuencas con acciones de control de ilícitos, aprovechamiento regulado y restauración forestal / Superficie forestal degradada de las cuencas	40,000.00 / 40,000.00	100.00	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3	1	Estratégico Eficacia	Hectárea	Porcentaje de superficie con alguna modalidad de conservación	Número de hectáreas con alguna modalidad de conservación incrementadas / Total de hectáreas de la superficie forestal a protege	1,600.00 / 1,600.00	100.00	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
4	1	Estratégico Eficacia	Hectárea	Porcentaje de superficie reforestada	Superficie con acciones de reforestación / Total de superficie a reforestar	20,000.00 / 20,000.00	100.00	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
4	2	Estratégico Eficacia	Proyecto	Porcentaje de proyectos de los sectores público, social y privado que cumplen la normatividad en materia de impacto ambiental	Número de proyectos de los sectores público, social y privado evaluados que cumplen con la normatividad ambiental en materia de impacto ambiental / Total de proyectos ingresados a evaluación de impacto ambiental	244.00 / 244.00	100.00	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Productos y/o Servicios

Elaboración de programas de conservación de especies y de manejo de áreas naturales protegidas, evaluación de impacto ambiental, elaboración de instrumentos para el manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial, estudio de la calidad de los cuerpos de agua y suelos, acciones de divulgación y concientización ambiental, aplicación de la normatividad ambiental para el uso adecuado del suelo y el ordenamiento ecológico del territorio, control de las emisiones de contaminantes a la atmósfera, fortalecimiento y capacitación de los productores y poseedores del recurso forestal para la protección, conservación, aprovechamiento y producción de plantas forestales maderables y no maderables, así como la conservación del germoplasma forestal.

Mtra. O. Magdalena Torres Abarca

Coordinador General del Grupo Estratégico

Mtra. O. Magdalena Torres Abarca

Titular del Ente Público

Clientes y/o Usuarios

Sector público y privado, estudiantes, habitantes de zonas urbanas y rurales, productores forestales, ayuntamientos municipales.

C.P. Norma Janneth Castellanos Ruiz.

Jefe de Unidad de Planeación o Equivalente